

¿Más ministerios significa mejores políticas públicas?

Tiempo de lectura: 2 min.

[Marino J. González R.](#)

Dom, 26/02/2023 - 11:47

Para ordenar la acción de los gobiernos se han creado ámbitos de acción bajo la coordinación de personas responsables. En algunos países estos responsables se denominan ministros, en otros países se llaman secretarios. El conjunto de estos responsables se conoce como Gabinete, sea en sistemas presidenciales o parlamentarios. La premisa básica es que la división de tareas, realizadas coordinadamente, resultará en el mejoramiento del desempeño del gobierno en su conjunto.

Si tomamos como referencia a Estados Unidos, Alemania, y Japón, todos ellos países del mayor nivel de desarrollo social y tecnológico, el número de ministerios o secretarios no es mayor a 16. **En Estados Unidos y Alemania son 15 miembros del Gabinete con rango de ministros o secretarios, y en Japón son 16.** Visto el alto desempeño de estos países en el ámbito global, pareciera que este número de áreas es adecuado y manejable. Fundamentalmente porque es un número que permite adecuadas interacciones entre los miembros del Gabinete, y reduce los solapamientos y conflictos que se pueden derivar de un alto número de áreas.

La lógica de la premisa anterior no es aplicada de manera general. En Brasil, a raíz de la toma de posesión del presidente Lula a principios de año, se ha anunciado la constitución de un Gabinete de 30 ministros. **Esto significa el doble del número de ministros que en el gobierno de Bolsonaro.**

De la revisión de la lista de ministerios se observa que algunos están muy relacionados. Por ejemplo, existe el ministerio de Agricultura y Ganadería, y también existe otro ministerio de Pesca y Acuicultura. También está el ministerio de Comunicaciones, y otro de Puertos y Aeropuertos. El ministerio de Seguridad Social coexiste con el de Trabajo y Empleo. El ministerio de Transporte está separado de ministerio de Comunicaciones, ya mencionado. El ministerio de Gestión e Innovación en Servicios Públicos, antes que estar relacionado con cada uno de los servicios

específicos, representa más bien una dimensión transversal (lo cual contradice la especificidad de cada uno de los servicios). Estos son apenas unos ejemplos.

Es obvio que el aumento en el número de ministerios tiene una lógica más política que técnica. Se trata de crear espacios que aumenten la posibilidad de apoyos, sea de partidos políticos, o de otras organizaciones. En otras palabras, el alto número de ministerios ensancha la posibilidad de apoyos políticos para el nuevo gobierno.

Esta ventaja para la estabilidad del gobierno, trae como contrapartida la dispersión en la toma de decisiones. En los casos citados anteriormente, es posible imaginar la competencia entre ministros, y las respectivas burocracias que coordinan, por diseñar e implementar políticas. Con la consiguiente sobre carga del presidente, o de sus oficinas de asesoría. **El resultado es el retraso en la toma de decisiones, y especialmente en la mayor complejidad de las políticas** (por aquello de que más instancias tiende a incorporar más detalles).

La coherencia de los gobiernos es un requisito fundamental para que la gestión sea efectiva y expedita. Para ello se requiere la definición de áreas de competencias que sean específicas y complementarias, y que promuevan la coordinación dentro del gobierno.

Aumentar el número de ministerios puede ser un recurso para garantizar la gobernabilidad de corto plazo, pero no necesariamente para implementar políticas públicas exitosas. Muchas veces los gobiernos terminan sembrando las causas de sus propias restricciones.

**Marino J. González es PhD en Políticas Públicas, profesor en la USB.
Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina.
Miembro de la Academia de Ciencias de América Latina (ACAL).**

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)